



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

Buenos Aires, 6 de diciembre 2000

Visto el Presupuesto de la Administración Nacional para el ejercicio 2000, aprobado por la Ley Nº 25.237, distribuido por la Decisión Administrativa Nº 1/2000, y en atención a la facultad conferida por el artículo 5º de la Ley Nº 23.853 y,

Considerando:

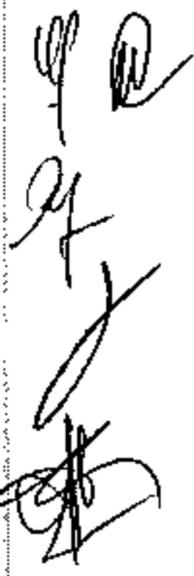
Que de acuerdo a lo manifestado por la Dirección General de Administración Financiera a fs. 2 del presente expediente se hace necesario reajustar -mediante compensación- los créditos de la Actividad Central 01/01 -Servicio Administrativo Financiero-, en los Incisos 3 -Servicios No Personales- y 4 -Bienes de Uso-, con destino a la adquisición de cuatro lotes linderos al inmueble ubicado en la calle Güemes 3053 de la localidad de San Martín, que se tramita por expediente Nº 10-16.202/98.-

Por ello, SE RESUELVE

1º) Modificar la distribución de los créditos de la Jurisdicción 05 - Poder Judicial de la Nación - Servicio Administrativo 320 para el corriente ejercicio financiero, de acuerdo al detalle obrante en planilla anexa al presente artículo.

2º) Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional y remítase a la Dirección de Administración Financiera a los fines pertinentes.

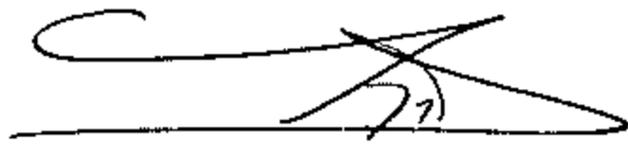

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION



RESUMEN ACTIVIDADES CENTRALES									
FIN	FUN	F.F.	INC	PPAL	PAR	UG	MON	DENOMINACION	IMPORTE
1								ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	0
1	2							Judicial	0
1	2	13						Recursos con Afectación Específica	0
1	2	13	3					SERVICIOS NO PERSONALES	-272.000
1	2	13	3	4				Servicios Técnicos y Profesionales	-272.000
1	2	13	3	4	9	02	1	Otros N.E.P.	-272.000
1	2	13	4					BIENES DE USO	272.000
1	2	13	4	1				Bienes Preexistentes	272.000
1	2	13	4	1	2	02	1	Edificios e Instalaciones	272.000
TOTAL									0

ACTIVIDAD CENTRAL 01 - SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO									
FIN	FUN	F.F.	INC	PPAL	PAR	UG	MON	DENOMINACION	IMPORTE
1								ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	0
1	2							Judicial	0
1	2	13						Recursos con Afectación Específica	0
1	2	13	3					SERVICIOS NO PERSONALES	-272.000
1	2	13	3	4				Servicios Técnicos y Profesionales	-272.000
1	2	13	3	4	9	02	1	Otros N.E.P.	-272.000
1	2	13	4					BIENES DE USO	272.000
1	2	13	4	1				Bienes Preexistentes	272.000
1	2	13	4	1	2	02	1	Edificios e Instalaciones	272.000
TOTAL									0

90
24
97



ES COPIA
FIEL. CONSTE

CRISTINA AKMENTINS
ADMINISTRADORA GENERAL
DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION